Alcaldía de Medellín

ACTA DE POSESION Nº 01

Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía- Unidad de Gestión Pública.

Medellín, Enero 1 de dos mil veinticuatro

En la fecha compareció a este Despacho John Alberto Maya Salazar

Con el fin de tomar posesión del cargo de Gerente General- Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Para el cual ha sido nombrado por El Alcalde de Medellín

según Decreto Nº0003 de fecha enero 1 de 2024

Al efecto, prestó el juramento legal en los términos de la Ley 4a de 1913, Artículo 251 del C. de R.P. y M. bajo su gravedad prometió cumplir bien y fielmente, a su leal saber y entender, las funciones de su empleo.

Presentó los siguientes documentos: Cédula de Ciudadanía No. 71595891 de Medellín

Esta posesión tiene vigencia a partir del día 1 de enero de 2024

OBSERVACION:
Se corrige numero de cedula del posesionado
70.119.101

Para constancia se firma la presente diligencia.

EL ALCALDE, (fdo.)

EL POSESIONADO, (fdo.)